

Generando recuerdos

Creando conciencias

Plan
estratégico
de Afa
Levante

2022-
2025

Estructura, concienciación y crecimiento

Índice:

Planificación estratégica	3
Eje 1: Concienciación social y representación a los afectados	5
Objetivos	5
Actuaciones	5
Eje 2: Aumento de participación e impulso de acción social.....	6
Objetivos	6
Actuaciones	6
Eje 3: Fomento de la especialización profesional de recursos humanos, red educativa y empresarial.	7
Objetivos	7
Actuaciones	7
Eje 4: Aumento de servicios y desarrollo de necesidades.....	8
Objetivos	8
Actuaciones	8
Objetivo 5: Fomento de investigación y de políticas.....	9
Objetivos	9
Actuaciones	9

Planificación estratégica

Ante esta nueva planificación partimos de la situación actual, de donde venimos, la reflexión de donde estamos, las actividades, recursos humanos y materiales que contamos.

Inicio de actividad 1995, en lo cual la sociedad experimento diferentes estados y situaciones socio-económicas, además la población experimento un cambio de tendencia poblacional en cual aumenta la población mayor reduciendo la infantil, por lo que la incidencia de población mayor y por tanto además la población mayor con patología.

La **misión** de Afa Levante es ayudar a la sociedad, cambiando las percepciones sociales, políticas y prácticas para mejora la calidad de vida de las personas relacionadas o interesadas con el colectivo de las personas mayores, enfermos con demencia o alteración neurodegenerativa y sus familiares.

Por lo que se crean los siguientes objetivos principales, coincidiendo parcialmente con los fines de los estatutos:

- 1- Mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades neurodegenerativas y sus familiares y cuidadores.
- 2- Prevenir el envejecimiento patológico de la población.
- 3- Prevenir y mejorar la calidad de vida de las personas, en los ámbitos sociales, laborales, sanitarios, familiares y personales, a través de programas preventivos, investigadores, sociosanitarios, formativos, así como cualquier otro tipo de intervenciones.

Afa Levante promoverá proyectos y acciones a conseguir los **objetivos principales** citados anteriormente, además se intentará dar cobertura a las necesidades actuales de la sociedad como **objetivos secundarios** (sin perjuicio de los estatutos): promoción laboral, exclusión social, investigación, desarrollo, entre otras, con una calidad demostrada y cuantificable.

Para ello realizara los cambios estructurales, proyectos y acciones para conseguir los objetivos y así poder representar a los intereses de las personas mayores, con o sin demencia y sus cuidadores como familiares, además de involucrar y ayudar a sus organizaciones miembros,

de la comunidad nacionales e internacionales, promover el intercambio de información entre todas las asociaciones de Alzheimer y otras partes interesadas, realizar estudios, desarrollar políticas y red de servicios globales con otras organizaciones europeas pertinentes.

Sobre la base de estos objetivos estratégicos, Afa Levante desarrollará 5 ejes de trabajo anuales que incluirán las acciones prioritarias de la organización, teniendo plenamente en cuenta las implicaciones presupuestarias y de personal:

- 1- Concienciación social.
- 2- Participación e impulso de acción social.
- 3- Fomento de la especialización profesional de recursos humanos y empresas.
- 4- Aumento de servicios y desarrollo de necesidades.
- 5- Fomento de investigación.

Eje 1: Concienciación social y representación a los afectados.

Para poder saber y conocer las consecuencias que tiene la enfermedad se tiene que difundir y concienciar para poder emprender acciones y que todos dentro de sus posibilidades desarrollen cualquier acción para el pro de los afectados (pacientes, familiares, cuidadores y ex cuidadores). Por otro lado, Afa Levante es la única organización que es representante a nivel de Cartagena, su comarca y cualquier otra zona en el cual se esté trabajando, capaz de proporcionar una voz para las personas con demencia y sus cuidadores. Para ello se proponen diferentes objetivos y actuaciones.

Objetivos

- a) Difundir, concienciar y promocionar la problemática del mayor, de la enfermedad de Alzheimer y otras patologías.
- b) Dar voz a los pacientes, familiares, cuidadores y excuidadores, sobre la problemática existente ante la administración pública.
- c) Dar voz a los pacientes, familiares, cuidadores y excuidadores sobre la problemática existente ante entidades privadas.

Actuaciones

- a) Realizar actividad de difusión, concienciación y promoción de la problemática del mayor, de la enfermedad de Alzheimer y otras patologías.
- b) Reuniones y recogida de necesidades de los socios, familiares, cuidadores, excuidadores y profesionales.
- c) Estudio de normativas, legislación y propuestas para la mejora de la calidad de vida de los pacientes, familiares, cuidadores y ex cuidadores.
- d) Realizaciones de proyectos, escritos, notificaciones, reuniones, informativos de la problemática ante las entidades de la administración pública.

Eje 2: Aumento de participación e impulso de acción social

El desarrollo del trabajo anual en planes se realizará en estrecha colaboración con todos los miembros, que serán para el establecimiento de las prioridades para la asociación en Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas. La concienciación es importante para poder aumentar la ayuda social y hacer frente a la prevención estadística.

Objetivos

- a) Hacer participe a toda la sociedad del problema que representa el envejecimiento patológico, como el Alzheimer no solo en el momento actual, sino a medio y largo plazo.
- b) Incentivar al voluntariado y a instituciones de todos los ámbitos.

Actuaciones

- a) Reuniones y recogida de necesidades de los socios, familiares, cuidadores, excuidadores y profesionales.
- b) Creación de foros, habitar redes sociales tanto presenciales como digitales.
- c) Estudio de normativas, legislación y propuestas para la mejora de la calidad de vida de los pacientes, familiares, cuidadores y ex cuidadores.
- d) Realizaciones de proyectos, escritos, notificaciones, reuniones, informativos de la problemática ante las entidades de la administración pública.

Eje 3: Fomento de la especialización profesional de recursos humanos, red educativa y empresarial.

La experiencia adquirida, nos hace ver la necesidad de la implicación de profesionales para que se especialicen en este campo además de dar a conocer la posibilidad económica existente a las empresas del sector relacionadas con la enfermedad.

Objetivos

- a) Involucrar a profesionales de la educación, investigadores a la especialización, profesionales de cualquier ámbito y al estudio de la enfermedad y de la problemática.
- b) Proponer colaboraciones con empresas para poder desarrollar actividades con el pro del desarrollo de la calidad de vida de los pacientes, familiares y cuidadores.

Actuaciones

- a) Formación específica a profesionales, diseñando necesidades dentro de su acción de trabajo.
- b) Promoción, colaboración y desarrollo de estudios en el ámbito del mayor como del Alzheimer o otras patologías.

Eje 4: Aumento de servicios y desarrollo de necesidades

Las necesidades reales en el día a día, hace con se adapten objetivos y actuaciones propias como:

Objetivos

- a) Buscar espacio suficiente para ampliar servicios.
- b) Aumentar financiación para retribución de trabajadores
- c) Aumentar servicios para poder ayudar a los pacientes

Actuaciones

- a) Realizaciones de proyectos, escritos, notificaciones, reuniones, informativos de la problemática ante las entidades de la administración pública.
- b) Preparar proyectos económicos para afrontar nuevos servicios.

Eje 5: Fomento de investigación y de políticas

Afa Levante seguirá de cerca la agenda legislativa de las instituciones locales, autonómicas, nacionales, europeas y el Consejo de Europa. En su caso, desarrollará una posición sobre los proyectos de directivas y otros documentos legislativos y promoverá sus puntos de vista a los órganos locales, nacionales y europeos.

Además, se fijará en los proyectos de investigación, fomentando los mismos, realizándolos y facilitando la realización de investigaciones a personal propio o externo.

Objetivos

- a) Desarrollo de alianzas estratégicas
- b) Pertener, crear o promocionar, un foro apropiado a la temática.
- c) Fomentar federación de la comunidad autónoma.

Actuaciones

- a) Desarrollará alianzas estratégicas con otras organizaciones dedicadas a las demencias. Se prestará especial atención a forjar vínculos más estrechos con organizaciones científicas y asociaciones de profesionales de la asistencia social y de la salud.
- b) Organizará regularmente reuniones con los presidentes de las sociedades científicas europeas de psiquiatras, neurólogos, psicólogos, médicos generales, Geriatras, fisioterapeutas, enfermeras, etc..

Disposiciones finales

Este documento sírvese para poder tener una guía como una declaración de principios básicos en los cuales Afa Levante quiere llevar la entidad en un periodo concreto.

La junta directiva, como asamblea general, tiene la legitimidad de poder avanzar, cambiar o rechazar algunos de esta declaración por motivos justificados y votado.

Para que este documento tenga validez donde corresponda se firma:

En Cartagena el 25 de Julio de 2021

Raúl Nieto Galera

Lucas Botí Martín

Gerente

Secretario

